

	<b>POLÍTICA INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión</b>	01
	POL-REC-002	<b>Fecha</b>	03/04/2024
	Política Energética de la ESPOL	<b>APROBADO POR:</b>	
		CONSEJO POLITÉCNICO	
RESOLUCIÓN: Nro. 24-04-089			

La Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL, es una Institución de Educación Superior pública y líder que reconoce la importancia del uso de la energía en sus operaciones; se compromete a establecer objetivos y metas, con el fin de lograr una mejora continua del desempeño energético y de su Sistema de Gestión de Energía (SGEn), en el alcance establecido.

En el marco de esta política energética, la ESPOL:

- Asigna recursos y establece responsabilidades en el manejo de información de interés, para garantizar una implementación efectiva del Sistema de Gestión de Energía (SGEn), con el cumplimiento de los objetivos y metas energéticas.
- Cumple con los requisitos legales nacionales aplicables y otros requisitos relacionados con la eficiencia energética, el uso de la energía y consumo de la energía.
- Promueve la compra de productos y servicios, así como el diseño e implementación de instalaciones, equipos, sistemas o procesos que mejoren el desempeño energético o fomenten el uso de energía proveniente de fuentes renovables.